

INFORME EJECUTIVO

AUDITORÍA A LOS PROCEDIMIENTOS GESTIÓN PRE CONTRACTUAL GCA-PR-01 Y GESTIÓN CONTRACTUAL Y POST - CONTRACTUAL GCA-PR-02, VIGENCIA 2025

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Evaluar el cumplimiento de las actividades necesarias para la adquisición de los diferentes bienes y servicios que requiere la Unidad para el cumplimiento de su objeto misional, así como para ejercer una adecuada gestión contractual y post-contractual en dichas adquisiciones,

OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES



Debilidades en la aplicación de los puntos de control establecidos en el Procedimiento Gestión Precontractual, Versión 0 del 23/05/2025 y Versión 1 del 15/10/2025, tanto para el Profesional / Gestión Contractual y adquisiciones como para las Dependencias de la Unidad, relacionados con la revisión y verificación del cumplimiento de perfiles y requisitos requeridos.

- Considerar en futuras Tablas de Honorarios una especificación explícita respecto al tipo de experiencia que se exige por cada nivel/categoría.
- Analizar si en algunos casos es viable limitar los perfiles requeridos, especialmente en cuanto a formación.



Contratos de la muestra en los cuales se realizaron cambios de supervisor mediante oficio simple sin ejecutar la modificación contractual obligatoria, incumpliendo el Manual de Contratación; asimismo para los cambios temporales de supervisores no se evidenció transferencia de información sobre el estado de avance contractual entre supervisor saliente y entrante.

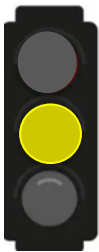
- Unificar el método para la designación de la supervisión, tanto en la minuta del contrato como en el Manual de supervisión, contratación e interventoría.
- Incluir dentro de los documentos cargados en el SECOP el informe del supervisor que permita validar cualquier cambio temporal o definitivo del mismo.



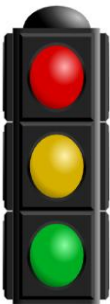
Debilidades en el ejercicio de las funciones de supervisión en cuanto a: Contratos en los cuales se certificó cumplimiento general de las obligaciones, reportándose 100% de avance, mientras que la documentación cargada evidenció que algunas de dichas obligaciones específicas no fueron ejecutadas; casos en los cuales los pagos realizados presentan inconsistencias, como es el caso del pago por el mes completo cuando el pago correspondía a un pago proporcional por fracción y criterios diferentes para el pago de días en el mes de febrero.

Analizar la posibilidad de revisar el Manual de contratación, supervisión e interventoría, con el fin de que se ajuste a las necesidades de la gestión institucional. Igualmente, fortalecer las capacitaciones a los supervisores en aspectos prácticos tales como: Aplicación de formatos; casuísticas asociadas a la gestión; aplicación de controles frente al cumplimiento de obligaciones, entre otras.

OPORTUNIDADES DE MEJORA



- Analizar la posibilidad de incluir la fecha de elaboración en los formatos asociados a los procedimientos Gestión Precontractual y Gestión contractual y Post contractual que en la actualidad no tienen, así como firmas o por lo menos vistos buenos, con el fin de poder determinar con mayor precisión su cumplimiento en cuanto vigencia, aplicación y oportunidad. Igualmente, fortalecer el control en la revisión del diligenciamiento de los documentos, a fin de validar su completitud y conformidad con lo establecido en los mismos.
- Revisar la necesidad de realizar ajustes a los alcances y actividades que hacen parte de los procedimientos Gestión Precontractual, y Gestión Contractual y Post Contractual, respecto a lo descrito en el Manual de Contratación, supervisión e interventoría, de manera que se fortalezca la coherencia y complementariedad entre estos lineamientos, lo cual adicionalmente fortalece la trazabilidad de la gestión.
- Analizar por parte de las diferentes áreas mecanismos que permitan contar con un control interno eficaz que reduzca la materialización del riesgo que se pueda presentar, debido a los casos evidenciados en los cuales el responsable del área donde surge la necesidad es la misma persona que aparece como quien elabora los estudios previos y los revisa, y además ejerce la supervisión del contratista, correspondiendo incluso en algunos de ellos también al ordenador del gasto.
- Considerar la posibilidad de implementar una segunda instancia para la autorización de contratos con objetos iguales, con el fin de fortalecer la transparencia, la segregación de funciones, la objetividad en la selección de contratistas, y contribuir a la toma de decisiones que contribuyan a una adecuada gestión de los recursos.
- Considerar la posibilidad de que, para los procesos de prestación de servicios las certificaciones de experiencia incluyan el detalle de las funciones u obligaciones desempeñadas, a fin de permitir una evaluación más objetiva de la pertinencia de la experiencia aportada frente a las necesidades requeridas en dichos contratos y fortalecer los controles en la selección de los contratistas.
- Analizar la posibilidad de implementar un mecanismo que permita realizar con las instituciones educativas correspondientes, la validación de los títulos profesionales que son aportados por parte de las personas a vincular a través de contratos de prestación de servicios, que permitan dar cuenta de la veracidad de los mismos.



Incumplimiento grave: normativo y/o operacional que puede acarrear sanciones o multas para la entidad, fallos judiciales en contra o desprestigio nacional

Observaciones u oportunidades de mejora: requiere acoger recomendaciones u observaciones descritas en el informe, que pueden o no generar la suscripción de acciones de mejora.

Cumplimiento: Conforme, sin observaciones. Cumple con el criterio evaluado.

Siglas:

SECOP: “Plataforma transaccional para gestionar en línea todos los Procesos de Contratación, con cuentas para entidades y proveedores; y vista pública para cualquier tercero interesado en hacer seguimiento a la contratación pública”.

Fuente: Página Web Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.